Revista Publicando, 3(7). 2016,476-491. ISSN 1390-9304 Análisis económico-financiero ante las reformas arancelarias. Caso de estudio: empresas importadoras de Ecuador

Karina Arévalo Briones¹, Edgar Pastrano Quintana², Carlos González Guanín³

- 1 Universidad Técnica Estatal de Quevedo, karevalo@uteq.edu.ec
- 2 Universidad Técnica Estatal de Quevedo, epastrano@uteq.edu.ec
- 3 Universidad Técnica Estatal de Quevedo, cgonzalez@uteq.edu.ec

RESUMEN

Entre los factores externos que han incidido en la toma de decisiones proteccionista por parte del estado ecuatoriano se encuentra la baja del precio del petróleo, la apreciación del dólar norteamericano, la depreciación de la moneda de los países vecinos y el desequilibrio de la balanza de pagos, por lo que el gobierno ha visto necesario sustituir la salvaguardia cambiaria por una medida de salvaguardia por balanza de pagos que consiste en la aplicación de aranceles a determinadas importaciones. Las sobretasas aplicadas sobre los productos importados elevan su precio y el de algunos producidos en el país, esto se debe a los aranceles aplicados a determinadas materias primas básicas para la industria nacional y que, en algunos casos, sólo se logran obtener del mercado exterior. Como resultado de la política económica proteccionista, se beneficia inicialmente la producción nacional al disminuir las importaciones y tratar de reducir el estado deficitario de la Balanza Comercial. Con una investigación de campo de tipo caso de estudio analítico, se plantean las incidencias económicas-financieras para la empresa del sector ferretero. Llegando a la conclusión de que es necesario generar propuestas para enfrentar el impacto por las medidas arancelarias adoptadas en el país, en el que resulta afectado su costo de ventas, reduciendo su margen de ganancia bruta, además que existen otros factores para determinar su competitividad, como ofrecer productos de calidad a precios acordes al mercado.

Palabras claves: sobretasas arancelarias, análisis económico, análisis financiero



Revista Publicando, 3(7). 2016,476-491. ISSN 1390-9304

Economic and financial analysis to tariff reforms . Case Study: importers of Ecuador

ABSTRACT

Among the external factors that have influenced the decision of protectionist decisions by the Ecuadorian state's low oil prices, the appreciation of the US dollar, the currency depreciation of neighboring countries and the imbalance in the balance of payments is, so the government has found it necessary to replace the exchange safeguard a safeguard measure for balance of payments consists of the application of tariffs on certain imports. The surcharges applied on imported products raise their price and some produced in the country, this is due to tariffs on certain basic raw materials for the domestic industry and, in some cases, only manage to get the foreign market. As a result of the protectionist economic policy, initially benefiting domestic production to reduce imports and try to reduce the state deficit of the trade balance. With a field investigation type of analytical case study, economic-financial implications for the company's hardware sector arise. Coming to the conclusion that it is necessary to generate proposals to address the impact of tariff measures in the country, which is affected its cost of sales, reducing its gross profit margin also that there are other factors to determine their competitiveness, as offering quality products at market prices to match.

Keywords: tariff surcharges, economic analysis, financial analysis.



Revista Publicando, 3(7). 2016,476-491. ISSN 1390-9304

1. INTRODUCCIÓN

Los países en vías de desarrollo se plantean metas para formar un comercio unilateral diseñando medidas macroeconómicas que les permita competir con los países desarrollados que dominan el comercio interregional, es así como surgen agrupaciones regionales destacándose en América Latina y el Caribe la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) la cual está integrada por trece países miembros. A los 11 países fundadores Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) se le han sumado Cuba (el 26 de agosto de 1999) y Panamá (el 10 de mayo de 2012); el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), bloque subregional integrado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela; Comunidad Andina de Naciones (CAN), entre otras, sin embargo el clima político, económico y social que son reflejados en el riesgo país de cada uno de los países miembros, solo podrán ser superados con el fortalecimiento de su integración económica y la reducción de las barreras arancelarias.

La tendencia del libre comercio es producto de la globalización, sin embargo se han complicado las relaciones internacionales ya que las situaciones económicas, políticas y sociales son diferentes en cada nación. En este sentido, Ecuador persigue la optimización de la matriz productiva con propuestas innovadoras que generen valor agregado a la economía nacional, la cuales se han basado en la aplicación de sobretasas arancelarias a las 2.800 partidas que importa el país con la finalidad de equilibrar la balanza de pagos conforme al porcentaje ad-valorem determinado por las importaciones de consumo. Dicha sobretasa arancelaria se aplicará temporalmente por los próximos 15 meses e implicaría que aún si un producto ya debe pagar un arancel para entrar al país, si se incluye dentro de las partidas definidas por el Comité de Comercio Exterior (COMEX]) se le aplica la nueva tasa sobre el arancel ya existente, la resolución publicada abarca partidas que incluyen tanto bienes de consumo, como materias primas y bienes de capital.

Ante esto se hace necesario analizar dichas reformas arancelarias con la finalidad de proponer medidas económicas para enfrentar las mismas ya que el Ecuador siempre había mantenido un saldo favorable en la balanza comercial, es decir, siempre las exportaciones han sido mayores que las importaciones. Pero desde el año 2000,



Revista Publicando, 3(7). 2016,476-491. ISSN 1390-9304 luego de la dolarización, la balanza comercial es desfavorable, las importaciones superan a las exportaciones causando problemas en la economía y al proceso de dolarización que ve disminuidas sus entradas de dólares. En este sentido, el análisis de las reformas arancelarias cada vez toma mayor importancia en el marco de las negociaciones comerciales internacionales sean éstas favorables o desfavorables, en los últimos años la movilización de los factores de la producción y la tendencia de la globalización del sistema económico hace necesario analizar los factores que influyen en las actividades comerciales de las organizaciones.

Distintas investigaciones realizadas en Ecuador han analizado la importancia de los cambios arancelarios y su influencia en la conducta de los sectores empresariales, así como el comportamiento de la balanza comercial (Veliz, 2014; Baldeón, 2012; Medima, 2011; Arias & Calle, 2010), concluyendo que los cambios arancelarios han influenciado positivamente en la conducta de importación, que los organismos de integración representa una gran ventaja competitiva para el Ecuador y los demás países miembros debido a los acuerdos comerciales que permiten la realización de sus operaciones con preferencias arancelarias, por tanto los empresarios deben adaptarse a los cambios producidos por las reformas arancelarias e implementar medidas económicas que les permitan optimizar sus recursos aplicando estrategias para que no se reduzcan sus ventas.

El nacimiento del comercio internacional bajo economías abiertas permite cubrir la demanda interna no cubierta por la producción nacional, sin embargo la política proteccionista que las regula a través de la aplicación de las salvaguardias aduaneras dificulta la adquisición de estas. El índice de los términos de intercambio es el cociente entre un índice de precios de las exportaciones y un índice de precios de las importaciones con un mismo año base, por lo general, los términos de intercambio han sido utilizados como un indicador indirecto del bienestar social del país. En la Figura 1 se presentan estas variables para reconocer el estado de la Balanza de Pagos.



Revista Publicando, 3(7). 2016,476-491. ISSN 1390-9304

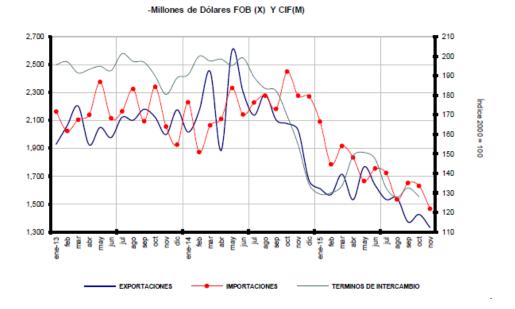


Figura 1. Exportaciones, importaciones y términos del intercambio. Nota: adaptado de Banco Central del Ecuador, Boletín Estadístico Mensual 1966 Diciembre 2015, disponible en https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp

Siendo la balanza de pagos es un estado comparativo de los cobros y pagos exteriores de una nación, de esta manera se puede definir como "un estado estadístico que resume sistemáticamente, para un período específico dado, las transacciones económicas entre una economía y el resto del mundo" (Banco Central del Ecuador), como estrategia gubernamental para equilibrarla, ya que el volumen total de exportaciones relacionado con las importaciones se encuentra en estado deficitario, se ha impulsado la producción nacional.

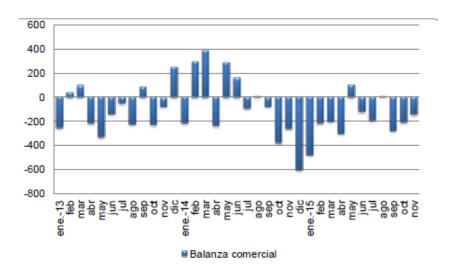


Figura 2. Balanza Comercial. Nota: adaptado de Banco Central del Ecuador, Boletín Estadístico Mensual 1966 Diciembre 2015, disponible en https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp



Revista Publicando, 3(7). 2016,476-491. ISSN 1390-9304 Entre los factores externos que han incidido en la toma de decisiones proteccionista por parte del estado ecuatoriano se encuentra la baja del precio del petróleo, la apreciación del dólar norteamericano, la depreciación de la moneda de los países vecinos y el desequilibrio de la balanza de pagos, por lo que el gobierno ha visto necesario sustituir la salvaguardia cambiaria por una medida de salvaguardia por balanza de pagos que consiste en la aplicación de aranceles a determinadas importaciones, las cuales se detallan en la tabla 1.

Tabla 1.

Evolución de las reformas arancelarias

Año	Acción realizada	Observación
Octubre 2007	Se establece la reforma arancelaria	Tratamiento especial a los bienes de capital, insumos y materias primas importadas que no son producidas en el país, se incrementaron los aranceles a bienes de consumo suntuario.
Enero 2009	Entró en vigencia una salvaguardia de balanza de pagos	Se establecían aranceles a 1.346 partidas arancelarias: 302 partidas de bienes de consumo no perecible, 1.030 partidas de bienes de consumo perecible, 4 partidas de materiales de construcción y materia prima agrícola y 10 partidas de artículos diversos, las mismas que representaban el 90,3% del total de importaciones CIF registradas durante el 2008
2011	Comité de Comercio Exterior (COMEX) implementó nuevas medidas arancelarias para restringir las importaciones de 127 partidas	De las 127 partidas afectadas por las sobretasas arancelarias, 101 partidas corresponden a bienes de consumo, 20 partidas a materias primas y 6 partidas como bienes de capital y material de transporte.
Junio 2012	COMEX aplicó una reforma arancelaria que afecta a 103 subpartidas	20 subpartidas corresponden a bebidas alcohólicas y 83



Revista Publicando, 3(7). 2016,476-491. ISSN 1390-9304

		subpartidas a bienes de consumo final como televisores, papel, celulares y otros
Marzo 2015	Gobierno ecuatoriano adoptó salvaguardias generales arancelarias del 5% al 45% a casi 3.000 productos importados	Estarán vigentes durante 15 meses, tiempo durante el cual se realizarán evaluaciones periódicas y luego de concluido el plazo se hará un cronograma de desgravación. Ahora bien, según las normas internacionales de comercio este período podría extenderse hasta 4 años, prorrogables por 4 años más y 2 adicionales por tratarse de un país en vías de desarrollo; es decir, las salvaguardias podrían estar legalmente vigentes por 10 años.

En el año 2014, el Presupuesto General del Estado ascendió a la histórica cifra de 34.300 millones de dólares. El sector petrolero tuvo un ligero incremento en la producción de crudo de 188,7 millones de barriles a 192,6 millones que representa un aumento del 2,07%. El precio de exportación del crudo se calculó en USD \$84 pero éste no se cumplió por la caída de los precios del crudo en el mercado internacional. Para 2015, el Presupuesto General del Estado es aún mayor al de 2014. Fue fijado en 36.317 millones de dólares. En él, los ingresos no permanentes registran \$ 3.087 millones, de los cuales el petróleo alcanza los \$ 3.043 millones. Esto responde a la participación del Estado en la exportación del crudo. Mientras que el precio del barril de petróleo fue calculado en \$ 79,9 el precio promedio en mayo de 2015 del crudo ecuatoriano apenas es de \$40.

Esta salvaguardia general implica una sobretasa arancelaria de 5% a bienes de capital y materias primas no esenciales, 15% a bienes de sensibilidad media para el aparato productivo nacional, 25% a neumáticos, cerámica, partes de televisores y motocicletas y 45% bienes de consumo final, televisores, motos. En la lista también están incluidos productos como: Carne sin hueso, tocino, hígados, jamones; Productos lácteos como: leche en polvo, yogurt, distintos tipos de queso y mantequilla; Productos



Revista Publicando, 3(7). 2016,476-491. ISSN 1390-9304 agrícolas como: maíz dulce, fréjol, arveja y frutas; y, Alimentos procesados como: salsa de tomate, mostaza, galletas dulces y saladas, cereales, jugos. Quedan excluidos de las subpartidas correspondientes a: materias primas y bienes de capital esenciales, artículos de higiene personal y uso en el hogar, medicinas y equipo médico, repuestos de vehículos, combustibles y lubricantes y las importaciones por correo rápido o courier y menaje de casa.

Es importante destacar que los aranceles de importaciones son instrumentos que facilitan las operaciones de intercambio entre los países para su desarrollo, permite la elaboración de estadísticas, además de ser utilizados como una fuente de ingresos, protegen a la producción nacional. Todas las importaciones están sujetas al pago de los derechos arancelarios establecidos a través de las leyes especiales con el fin de proteger la producción nacional de la competencia del mercado internacional.

La base imponible de los impuestos arancelarios en Ecuador se basa en el valor CIF (Costo, Seguro y Flete) aplicado sobre la tarifa arancelaria que varía dependiendo del tipo de mercadería que se desea importar, estas tarifas son fijadas mediante decreto ejecutivo. Los aranceles de importaciones se clasifican según su forma de aplicación, en aranceles *Ad-Valorem*, específicos y combinados.

En el Ecuador, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) es una institución pública responsable del control eficiente de las exportaciones e importaciones y su facilitación promoviendo un comercio justo a favor de quienes cumplen con la normativa aduanera y en beneficio de los productores locales, también tiene a su cargo la vigilancia y control de la entrada y salida de personas, mercancías y medios de transporte por las fronteras y zonas aduaneras de la República; la determinación y la recaudación de las obligaciones tributarias causadas por tales hechos; la resolución de los reclamos, recursos, peticiones y consultas de los interesados, y la prevención, persecución y sanción de las infracciones aduaneras. De igual forma se encuentra el Comité de Comercio Exterior (COMEX) que es el organismo que aprueba las políticas públicas nacionales en materia de política comercial, es un cuerpo colegiado de carácter intersectorial público, encargado de la regulación de todos los asuntos y procesos vinculados a esta materia.

La economía ecuatoriana ha experimentado cambios acelerados en los últimos años, las actividades de las industrias han evolucionado debido a los avances científicos



Revista Publicando, 3(7). 2016,476-491. ISSN 1390-9304 y tecnológicos, obligando a que los sectores involucrados desarrollen nuevas estrategias que les permitan enfrentar con éxito las exigencias de la globalización. La mayoría de las empresas dedicadas a la venta de artículos de ferretería generalmente tienen sus inicios como pequeños negocios instalados en las viviendas ofreciendo al público diferentes suministros para el hogar, pero a medida que pasa el tiempo, las necesidades de los clientes y consumidores son mayores, por lo que los administradores de estos negocios deciden diversificar sus productos para servir a los obreros para el mantenimiento o reparación de los inmuebles, inclinándose hacia el sector de la construcción considerándose uno de los factores que mueven la economía de las empresas ferreteras.

Cuando estas empresas logran su estabilidad en el mercado debido al incremento de sus ventas, las personas comenzaron a llamarlas como empresas dedicadas a la "Venta de materiales para la reparación y mantenimiento de obras", posteriormente adoptan el nombre de Ferreterías que etimológicamente significa tienda del hierro, ya que la mayoría de sus productos son elaborados en base al hierro, tales como: cerraduras, tornillos, clavos, mallas y demás herramientas manuales generalmente utilizadas en la construcción y las necesidades del hogar.

Las circunstancias que impulsan el crecimiento de este tipo de empresas se origina de la necesidad de abastecer con materiales y herramientas que permitan cumplir las actividades de diferentes obreros, artesanos, albañiles, electricistas, entre otros, volviéndose éstos en los principales clientes de este tipo de negocios. El incremento de las importaciones, la comercialización y distribución de los artículos de ferretería de países tales como: Estados Unidos, Colombia, Italia, España, Japón, China, Taiwán, India, y Alemania, demuestra que actualmente, el sector ferretero ecuatoriano se encuentra en constante evolución y esto es gracias a la adaptación de nuevas estrategias para ofrecer los productos de mejor calidad.

Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas (CIIU) del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) son 5374 el total de establecimientos de venta al por menor de artículos de ferretería, dicha cifra indica un incremento de este tipo de negocio durante la última década, concentrando el mayor porcentaje de establecimientos en la ciudad de Guayaquil. En los últimos años el sector ferretero del país ha experimentado un crecimiento sostenido debido al desarrollo



Revista Publicando, 3(7). 2016,476-491. ISSN 1390-9304 del sector de la construcción y la expansión de la economía nacional, éste es uno de los sectores más dinámicos de la economía y como tal, es considerado como motor activo de la misma, por lo que dicho sector ha producido un aumento en el comercio al por mayor y menor en los negocios de ferreterías, lo que ha provocado que diversifiquen su oferta y genere encadenamientos con gran parte de las ramas industriales, comerciales y de servicios de un país.

2. METODOS

La investigación se realizó bajo un diseño de campo de tipo caso de estudio, dado que será necesario realizar un levantamiento de la información financiera para determinar el impacto económico en una empresa, descriptiva-analítico porque analiza las reformas arancelarias y la forma de manifestarse en la situación económica de dicha empresa. Las técnicas empleadas consistieron en entrevista a los gerentes que laboran en la empresa, encuestas a los clientes, observación de los procesos aduanales y recopilación documental para obtener información respecto a las nuevas medidas arancelarias adoptadas en el país y demás aspectos que influyen para el correcto análisis de la situación financiera de la empresa.

La población es estratificada y estuvo constituida por los gerentes de la empresa (3 personas en total) y los clientes registrados como recurrentes en la empresa, los cuales son 500. La muestra se define como estratificada, por un lado los gerentes de la empresa, los cuales fueron entrevistados en su totalidad, mientras que en el caso de los clientes se aplicó la formula estadística resultando un total de 125 clientes a encuestar. La recolección de datos se realizó con un cuestionario de 25 preguntas, se empleó una lista de cotejo para la observación de los procesos aduanales realizados por la empresa y se realizó un guión de entrevista para los gerentes.

3. RESULTADOS

Entre los resultados más importantes se encuentran los siguientes:

Tabla 2
Tipo de cliente

Oficio/Profesión	Frecuencia	Porcentaje
Carpintero	15	12
Constructor	81	65
Arquitecto/Ingeniero	20	16
Ama de Casa	9	7



Revista Publicando, 3(7). 2016,476-491. ISSN 1390-9304

Total 125 100

De las personas encuestadas se obtuvo lo siguiente: 65% pertenecen al sector de la construcción, 16% son arquitectos o ingenieros, 12% son albañiles y el 7% corresponde a amas de casa, por lo que se puede observar que los artículos de ferretería son ofrecidos principalmente al sector de la construcción confirmándose de que éste es uno de los sectores que mueven la economía, a pesar que también son utilizados para satisfacer algunas necesidades del hogar.

Tabla 3

Factores que inciden en la compra de los productos

Oficio/Profesión	Frecuencia	Porcentaje
Marca	5	4
Garantía	21	17
Precio	88	70
Procedencia	11	9
Total	125	100

De acuerdo al análisis para el 70% de los encuestados el factor principal al momento de adquirir los productos es el precio, 17% la garantía ofrecida, 9% procedencia y 4% la marca, por lo que la mayoría de los clientes toman como factor de decisión el precio, siendo este un indicador de competitividad.

Con la documentación financiera de la empresa objeto de estudio correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014, se calcularon los indicadores financieros, la razón corriente indica la capacidad de pago del negocio para cumplir con sus obligaciones financieras corrientes, de acuerdo a los resultados obtenidos se puede observar que la empresa por cada dólar de deuda a corto plazo posee \$3.31, \$2.23 y \$1.92 dólares en los años 2012, 2013 y 2014 respectivamente, esto se debe a que a partir del 2013 se hicieron nuevas negociaciones con los proveedores del exterior con el fin de aumentar su volumen de ventas, pero tendría que cumplir con los plazos de pago establecidos a menos de 60 días, disminuyendo de tal forma sus cuentas por pagar corrientes para los siguientes períodos.



Revista Publicando, 3(7). 2016,476-491. ISSN 1390-9304
La razón de liquidez indica que puede cubrir 2.25 veces para el año 2012, 1.44
veces para el año 2013 y 1.20 veces para el 2014 su pasivo corriente empleando sus
activos corrientes más líquidos (sin incluir las partidas correspondientes a inventarios,
que son menos líquidos que los equivalentes a efectivo y las cuentas por cobrar), esto se
debe al plan de expansión que tienen los propietarios de la empresa quienes a partir del
año 2013 ponen en marcha su proyecto, e importan más mercadería para mantenerla
para la venta, mientras que el capital de trabajo, expresados como una proporción de las
ventas de los años 2012, 2013 y 2014 está representado de la siguiente manera: 29.75%,
16.81% y 15.81% respectivamente, este índice se considera como una medida más de
liquidez en relación a las ventas.

En cuanto a los indicadores de solvencia el total de la inversión (total de activos) de la empresa en los años 2012, 2013 y 2014 ha rotado 2.26, 3.12 y 2.93 veces respectivamente en función de las ventas de cada período. Este índice refleja el volumen de ventas generado por periodo por cada dólar registrado en el total de activos de la empresa. Las cuentas por cobrar que mantenía la empresa se convirtieron en efectivo 3.76 veces durante el año 2012, 5.56 veces durante el año 2013 y 5.77 veces durante el año 2014. Los resultados obtenidos son favorables puesto que muestra que cada vez las cuentas por cobrar de la empresa se han renovado más veces, mientras que los días de recuperación de las cuentas por cobrar se calcularon en 95.67 días durante el año 2012, 64.71 días durante el año 2013 y 62.35 días durante el año 2014. Este indicador refleja la efectividad de la cobranza que se está implementando dado que la cartera se recupera cada vez en menor tiempo.

Los inventarios se renovaron físicamente 5.29 veces durante el año 2012, 7.44 veces durante el año 2013 y 6.33 veces durante el año 2014. Para el 2012 el costo de ventas fue más alto debido a las sobretasas arancelarias aplicadas a varias subpartidas, ya para los siguientes periodos el impacto del costo de ventas fue menor ya que los precios de venta al público igualados a los del sector permitieron que las ventas fueran mayores para el año 2013 y 2014.

Finalmente se calcularon los indicadores de apalancamiento de la empresa tomada como el caso de estudio, y de acuerdo a los resultados obtenidos se puede observar que la deuda total de la empresa, expresada como una proporción del total de activos de los años 2012, 2013 y 2014 representa los siguientes valores: 0.84, 0.77 y



Revista Publicando, 3(7). 2016,476-491. ISSN 1390-9304 0.71 respectivamente, este índice muestra la proporción de financiamiento con deuda, el cual se debe al financiamiento obtenido por parte de un Banco para continuar con la operatividad de la empresa. Ahora bien, al calcular la deuda total de la empresa expresada como una proporción del capital de los accionistas de los años 2012, 2013 y 2014 los resultados son los siguientes: 5.36%, 3.40% y 2.41% respectivamente, este índice refleja que el endeudamiento con terceros cada vez es menor, y que la empresa está trabajando con el dinero de los accionistas.

4. CONCLUSIONES

Tomando como base los análisis realizados en la investigación se puede observar las partidas que tendrán mayor impacto debido a la aplicación de las reformas arancelarias son:

- El efectivo y los equivalentes de efectivos ya que la disponibilidad de fondos se verá afectada debido al aumento de los gastos locales de importación que deben ser canceladas al Servicio Nacional de Aduanas al momento de desaduanizar la mercadería importada.
- 2. Los inventarios de la empresa van a tener un alto impacto, por el aumento de los aranceles para las líneas de ferretería, la sobretasa aplicada para estas subpartidas es del 15% adicional al valor cancelado ad-valorem, se verá afectada la razón corriente que permite determinar el índice de liquidez.
- 3. Las cuentas y documentos por pagar a los proveedores del exterior se verán afectadas dado que al disminuir el volumen de importaciones entramos en una categoría inferior. Los proveedores del exterior son empresas que manejan los niveles de crédito de acuerdo a la categoría de sus clientes respecto a volumen de compras y efectividad de cobranzas, por lo que al descender de categoría la empresa gozará con un límite de crédito inferior al que mantenía antes de la aplicación de las reformas arancelarias.
- 4. Los costos de ventas de la empresa serán mayores debido al aumento de aranceles afectando su margen de ganancia tal como se muestra en los índices de margen de utilidad bruta y rendimiento sobre el capital ROE.

El análisis de los aranceles debe ser considerado desde dos puntos de vista, el punto de vista económico trata acerca del estudio de la importación de bienes que desfavorece a la producción nacional, y uno de sus efectos colaterales sería la reducción



Revista Publicando, 3(7). 2016,476-491. ISSN 1390-9304 de puestos de trabajo; y el otro punto de vista es el estado deficitario en el que se coloca la balanza de pagos debido al incremento de las importaciones. En los últimos tiempos, Ecuador ha aumentado sus ingresos por concepto de impuestos, esto se debe a la potestad que le concede la ley al Gobierno Nacional de conservar impuestos estabilizadores, desarrollando así los ingresos del Estado y tratando de conservar un superávit fiscal.

Las sobretasas aplicadas a los productos importados elevaron sus precios así como también el de algunos producidos en el país, esto se debe a los aranceles aplicados a determinadas materias primas básicas para la industria nacional y que, en algunos casos, sólo se logran obtener del mercado exterior. Como resultado de la política económica proteccionista, se beneficia inicialmente la producción nacional al disminuir las importaciones y tratar de reducir el estado deficitario de la Balanza Comercial, esta medida a mediano o largo plazo podría reducir la competitividad de los productos nacionales.

Es necesario que las empresas generen propuestas económicas para enfrentar el impacto por las medidas arancelarias adoptadas en el país, en el que resulta afectado su costo de ventas, reduciendo su margen de ganancia bruta para no perder la oportunidad de ventas, además que existen otros factores para determinar su competitividad, como ofrecer productos de calidad a precios acordes al mercado.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arevalo Cevallos, M. (2006). *Técnicas Aduaneras - Módulo Importación*. Guayaquil: Biblioteca Municipal de Guayaquil.

Aulestia Valencia, D. (26 de Marzo de 2015). Ministro de Comercio Exterior. (Diario el Universo, Entrevistador)

Banco Central del Ecuador. (Marzo de 2015). Banco Central. Boletin Estadistico Mensual N° 1957 Marzo 2015. Guayaquil, Guayas, Ecuador. Obtenido de www.bce.fin.ec

Banco Central del Ecuador. (s.f.). www.bce.fin.ec. Recuperado el 25 de marzo de 2015, de

http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/met odologia.pdf

Revista Publicando, 3(7). 2016,476-491. ISSN 1390-9304 Calderon Viteri, R. (2008). Nomenclatura Arancelaria Aduanera. Guayaquil: Grupo Calderon.

- EKOS Negocios.com. (Abril de 2015). http://www.ekosnegocios.com. Obtenido de http://www.ekosnegocios.com/revista/pdfTemas/1195.pdf
- EL OFICIAL. (30 de JUNIO de 2015). www.eloficial.com.ec. Obtenido de http://eloficial.com.ec/tag/sector-ferretero-nacional/
- Estrada Heredia, L. P. (2008). Como hacer importaciones. Quito: Editorial Mendieta.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS INEC . (JUNIO de 2012). www.inec.gob.ec. Recuperado el 31 de JULIO de 2015, de http://www.inec.gob.ec/estadisticas/SIN/metodologias/CIIU%204.0.pdf
- Molina Molina, D. (2014 de Diciembre de 2014). Vice-Ministro Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad. (C. MCPEC, Entrevistador)
- Organization of American States. (s.f.). *Organization of American States*. Recuperado el 26 de Mayo de 2015, de www.oas.org: http://www.oas.org/osde/publications/unit/oea33s/ch32.htm
- Organization of American States. (s.f.). www.oas.org. Obtenido de www.oas.org/osde/publications/unit/oea33s/ch32.htm
- Registro Oficial . (13 de Marzo de 2000). LEY ORGANICA DE ADUANAS.

 Guayaquil, Guayas, Ecuador. Obtenido de http://www.aduana.gob.ec/archivos/LEY-ORGANICA-DE-ADUANA-2007.pdf
- Revista Fierros Ecuador. (Enero de 2014). www.fierros.ec. Obtenido de www.fierros.ec/documentos/SectorFerretero.pptx

Revista Publicando, 3(7). 2016,476-491. ISSN 1390-9304 Sampieri Hernández , R., Fernández Collado , C., & Baptista Lucio , P. (2006).

Metodología de la investigación. México D.F.: Editorial MG Graw Hill Interamericana S.A.

SENAE, D. N. (11 de Marzo de 2015). Resolución No. 011-2015 del Pleno del Comex. *Resolución No. 011-2015 del Pleno del Comex.* Guayaquil, Guayas, Ecuador: Dirección Nacional de Mejora Continua y Normativa.

Vásquez S., L., & Saltos G., N. (Septiembre 2013). *Ecuador su realidad*. Quito: Fundación José Peralta.